

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

## COMUNICADO PROCESO CAS N° 083-2021-CONADIS

Se comunica al público en general que, vencido el plazo de suscripción del contrato, la persona declarada como ganador Sr. Enrique Eduardo Azurín Gonzales del proceso CAS 083-2021-CONADIS, no ha suscrito contrato, por ello se declara DESIERTO el mencionado proceso, de acuerdo a lo establecido en el inciso d) del numeral 6.2.4 de la Directiva N'001-2020-CONADIS/PRE.

Lima, 27 de octubre de 2021.

**COMITÉ DE SELECCION**